



PROPAEC

Procuraduría de
Protección al Ambiente
Coahuila

La Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Coahuila,

entrega el presente

CERTIFICADO



INDUSTRIA VERDE

A:

INDUSTRIAS MAGNELEC, S.A. DE C.V

Como reconocimiento al cumplimiento realizado por encima de las exigencias de Ley, a través de la implementación de buenas prácticas, así como a su compromiso de llevar a cabo mejoras de manera continua que reduzcan los impactos negativos al ambiente.


Javier de Jesús Rodríguez Mendoza
Procurador de Protección al Ambiente
Del Estado de Coahuila.

VIGENCIA 15 DE ENERO 2027
RENOVACIÓN



PROPAEC